

El STEC-IC rechaza la reforma universitaria impuesta por el PP

 Jueves, 05 de Febrero de 2015 13:50:26



El STEC-IC denuncia una nueva vuelta de tuerca del gobierno del PP con la imposición de los grados de tres años y los másteres de dos El gobierno del PP y su impresentable ministro de educación, el señor Wert, aceleran la aplicación de sus políticas privatizadoras, de segregación del alumnado, de exclusión de los estudiantes de las universidades públicas y de empeoramiento de las condiciones laborales y profesionales del conjunto de los docentes de la educación pública no universitaria y

universitaria. La última vuelta de tuerca la tenemos con la imposición de los grados de tres años y los másteres de dos, a espaldas de todas las comunidades educativas y de la ciudadanía. A pesar de una próxima convocatoria de elecciones generales y de que los sondeos indican claramente que no revalidarán su mayoría, el PP continúa gobernando con sistemáticos ataques a la educación pública. Este último Real Decreto de universidades así lo demuestra. La imposición de másteres de dos años, cuya cuantía ascenderían entre los cuatro y seis mil euros por año, no solo favorece el negocio de las universidades e instituciones privadas encargadas de impartir los mismos, sino que excluyen a la mayoría de los estudiantes. Para las familias son insostenibles e incosteables. A las elevadas tasas universitarias se le une ahora este gravísimo obstáculo para estudiar, que expulsará a miles de estudiantes de las universidades e impedirá el acceso a los nuevos. De esta manera los estudios universitarios los podrán cursar una minoría privilegiada de la sociedad. Añadirle además, el drástico recorte de becas que el gobierno del PP ha practicado en los últimos años. La reducción del grado de cuatro a tres años requeriría una evaluación seria, global, con la participación de todos los agentes implicados para concluir si esa disminución y hecha de esta manera favorece o no la calidad de la educación universitaria y si responde a las demandas del aprendizaje, del conocimiento, de la investigación... Además, estos cambios traerían consigo un empobrecimiento de la cualificación académica de los estudiantes, ya que tendrían una formación más corta y por tanto apenas especializada. Todo ello podría también provocar despidos de profesorado universitario. Esta nueva imposición no solo es precipitada, sino de mala fe, pasando una apisonadora que castiga a los cientos de miles de estudiantes que desean estudiar. La ciudadanía no debe permitir que el PP siga jugando con el presente y el futuro de nuestra población. Desde el STEC-IC venimos reclamando la necesidad de desbancar al PP del gobierno. Llamamos a las universidades de Canarias y a los rectores a no aplicar este Real Decreto. Asimismo, le recordamos al Gobierno de Canarias y a la Consejería de Educación la exigencia de la inaplicación de la LOMCE para el curso 2015/16. La LOMCE y todos estos Real Decretos forman parte de una misma cadena. Cadena que hay que desbaratar desde ya. Cuando concluya la legislatura, si no se frena desde ahora la política devastadora del gobierno del PP, habrá provocado graves daños y perjuicios para la educación pública y, por lo tanto, para el conjunto de la ciudadanía. Los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, docentes y no docentes, los estudiantes, las familias y, en definitiva, la población, estamos llamados a forjar un dique de contención y de resistencia frente a la política agresiva del PP. Canarias, 5 de Febrero 2015 Secretariado Nacional del STEC-IC